

# ¿HAY ALGUNA SOLUCION AL PROBLEMA DEMOGRAFICO EN EL SALVADOR?

Cuando se habla, o se escribe, de problema demográfico en América Latina puede uno quedarse escéptico. Es cierto que el problema del aumento de la población es grave, dado el subdesarrollo de estos pueblos, pues casi anula el incremento de la producción. Pero si se consideran las cifras absolutas, o la densidad de población, fácilmente se inclina uno a pensar que la solución va por el desarrollo, o por los cambios radicales, y no precisamente por una disminución del incremento de la población.

He estado una temporada larga en América del Sur, y me dolía ver esas enormes extensiones de terreno, casi deshabitadas, mientras en El Salvador casi no cabemos. He asistido a un curso de demografía en Uruguay. El problema se enfocaba muy bien, y se dieron soluciones dignas, pero que no se aplican a este país, que es diferente de los demás en este aspecto. Salí del curso sin una solución. Pedía insistentemente una luz para nuestro problema. Esta idea me ha obsesionado durante dos meses. He leído. He consultado. He reflexionado. He examinado las diversas posibilidades. Creo que, al fin he encontrado una solución.

Después de una introducción, de planteamiento del problema, voy a examinar las diversas soluciones que se presentan. Terminaré exponiendo la que creo que es viable.

El planteamiento de este problema no es a nivel individual, de cada matrimonio. Es cierto que cada pareja ha de plantárselo responsablemente, es decir, tiene que planificar su familia, y buscar los medios que estén de acuerdo a su conciencia y a las directrices de sus creencias. Pero la trascendencia del problema demográfico es de índole nacional, y no se agota con soluciones individuales. Menos aún por darse el hecho de que es una minoría la que tiene un hogar constituido, y la que enfrenta con responsabilidad la paternidad. Y las mayorías son las que incrementan la población. Se impone, pues, y con urgencia, una política de población a nivel nacional.

El Salvador actualmente tiene una densidad de población de alrededor de 170 habitantes por kilómetro cuadrado, según las estadísticas y datos de extensión territorial y de población global oficiales. Con un incremento

## Artículos

anual de casi 3.5, nos encontraremos, de seguir así, con una densidad de población de cerca de 400 hab./Km<sup>2</sup> para dentro de unos 25 años. Actualmente tenemos la densidad mayor en el continente.

Si esta población es hoy causa de muchos problemas, ¿qué pasará dentro de muy poco tiempo, de no encontrarse una solución eficaz a la vez que respetuosa de la dignidad de la persona humana? El desempleo irá aumentando. La criminalidad será cada vez más aguda. La inquietud social y política irá in crescendo. La construcción de escuelas y hospitales no dará a basto, por mucho que se las multiplique. La invasión de territorios será incontenible, de no organizar emigraciones planificadas, lo cual se convierte en una posibilidad cada vez más remota. La lucha por la supervivencia, y por escapar a la muerte, o por conseguir un pedazo de terreno donde construir una casa, puede ser enconada. La especulación será una tentación cada día mayor. La tecnificación de las empresas dejará cada día más gente sin trabajo. Los esfuerzos por el progreso quedarán eclipsados.

Se me podrá acusar de apocalíptico, tal vez. Sólo quiero formar una conciencia que ayude a buscar soluciones. Es responsabilidad del Gobierno, y de toda persona que tenga verdadero patriotismo e inquietud por el bien de los demás, el preocuparse seriamente por el problema, y darle urgente solución. Ya hemos llegado tarde para una eficaz solución. Pero cada día que pase, el problema se hace más difícil. No podemos esperar; no lo podemos diferir, alegando que no está estudiado, que hay cosas más urgentes. Cada día que pase es más tarde para el remedio, y más ardua la salida.

### **"LA EDUCACION: SOLUCION IDEAL, PERO..."**

La educación es un largo proceso —tan largo que abarca la vida entera del individuo— que trata de formar al hombre, de hacerle hombre. Un hombre lo es cuando es responsable. En esta cualidad pongo la meta del ser humano, pues creo que encierra todas las otras características de la persona. Llegar a tenerla es el ideal de la civilización, y es una lucha constante del individuo consigo mismo. La formación de la persona, hasta llegar a la responsabilidad, tiene que comprender todos los aspectos y relaciones que la vinculan consigo misma, con sus semejantes, con el mundo, con la sociedad, y con Dios. Uno de los aspectos, del que no puede desvincularse, es su sexualidad, como parte integrante de su ser, de la que no puede prescindir, a la que tiene que formar e integrar, ya que tiene repercusiones hondas en su vida y en las relaciones antes citadas.

Para educar y formar la responsabilidad, habrá que formar y educar los elementos que la integran, como componentes y presupuestos, en un proceso ascendente. Hay que desarrollar y enriquecer el conocimiento. Es preciso lograr el equilibrio y control de la emotividad y afectividad. Es necesario una axiología, o juicio y jerarquía de valores. Sólo así será posible la libertad. Pero aun ésta es ilusoria, no es humana, si no va seguida de la responsabilidad, que hace al hombre libre en la dimensión más profunda y vital de su persona, con todas las consecuencias.

**El camino de la educación, en toda su amplitud y complejidad, no hay duda de que es el más digno, el más humano. Sería la solución al problema**

## Artículos

demográfico, como a cualquier otro, pues tendríamos verdaderamente "hombres" en toda la plenitud de la palabra, conscientes de sus obligaciones y responsabilidades, en todas las dimensiones. Tendríamos verdaderamente una sociedad. Sin embargo, la educación, como solución a nuestro problema demográfico, ya no es solución eficaz.

Cualquier proceso educativo, para que sea eficaz, tiene que iniciarse desde la infancia, antes de que se hayan creado hábitos o costumbres que lo entorpezcan. Además, en este caso, la educación a los adultos ya es tardía, después de que han contribuido de hecho al aumento demográfico. Por otro lado, el proceso educativo empieza a dar sus frutos después de muchos años; en el fenómeno que nos ocupa, cuando esos niños lleguen a la madurez y a la capacidad de procrear. Es decir, se notará si el proceso ha sido eficiente, al cabo de unos 20 años. Para ese entonces el problema será tan agudo, si no se han aplicado otras soluciones, que será inútil por lo tardío.

Pero examinemos más a fondo esta solución educativa. De hecho en el país hay más de 50% de analfabetos, a quienes no llega ningún influjo de la educación más elemental, menos aún de la educación sexual responsable. Y del casi 50% restante, que recibe alguna educación escolar, un porcentaje elevado sólo acude a la escuela los dos primeros años, lo cual imposibilita una verdadera educación que contrarreste notablemente el influjo ambiental y de ancestro. Es cierto que el Gobierno se esfuerza por abrir nuevas aulas, y extender la educación a todos los ciudadanos, lo mismo que algunas instituciones privadas. Pero la urgencia de una solución eficaz urgente, me hace descartar la educación como solución del problema.

La educación es el camino más digno, más humano, y a la larga el más eficaz. Pero ya hemos llegado tarde. Hay que seguirlo, hay que apoyarlo e impulsarlo. Más aún, debe acompañar necesariamente a todo otro sistema. Pero hay que buscar uno de acción más rápida.

### "EL CONTROL DE LA NATALIDAD?"

Ante un problema de tan difícil solución, tan urgente, es fuerte la tentación de una imposición coercitiva estricta, que obligue a los ciudadanos a una limitación forzosa, querida o no, del número de sus hijos. Se puede llevar a cabo esta política de población, o por medios directos, como en algunos países, en que se prohíbe tener más de un determinado número de hijos, después de los cuales se esteriliza a la mujer, o al marido; o por métodos indirectos, como pueden ser dificultades para conseguir empleo, restricciones en créditos, reducción del espacio de las viviendas, o algún tipo de impuestos, presión social, propagandas, etc.

Frente a tales métodos o soluciones, es lógico que se rebelen las personas, por juzgarlas un atropello a su dignidad, o a su libertad. Unos acusarán de ingerencias políticas o económicas foráneas, con razón o sin ella —no es el caso el juzgarlas—. Otros, que serán todos los que piensen, y que sean verdaderamente hombres, se opondrán enérgicamente a semejante violación a la libertad y la dignidad de la persona humana. Ni como sacerdote, ni como cristiano, ni como hombre, puedo aceptar semejante solución, que considera al hombre como un objeto, o como un animal.

Pero examinemos fríamente la solución, para ver si sería eficaz. ¿Cómo se realizaría ese control de la natalidad? ¿En los matrimonios? De la po-

## Artículos

blación mayor de 15 años solamente el 28.1% están casados. Y los restantes, que son la mayoría, son los que verdaderamente incrementan la población.

Los médicos serían, junto con el personal sanitario y de enfermería, los que podrían llevarlo a la práctica. Pero no hay en el país personal adiestrado suficiente como para que la aplicación sea general. Ni tampoco todos se iban a prestar gregariamente a un tratamiento masivo.

Una gran parte de las madres no visitan las clínicas o consultorios, ni llama a un médico para dar a luz. Esas escaparían al control. ¿No serán una cantidad tan grande que anule el método a nivel nacional? ¿O van a ir los técnicos en busca de toda mujer que esté en edad fértil, para someterla a tratamientos de esterilidad?

Por último, la mayor parte de las mujeres, a quienes se les podría aplicar el control, llegan precisamente a los hospitales, o a los médicos, precisamente cuando van a tener el hijo, o lo han tenido. Aunque entonces se las esterilice, el hijo ya nació y de momento no disminuirá la población, a no ser que se recurra al vandalismo del aborto.

En resumen, el control de la natalidad, podía ser una solución, pero tenemos que rechazarla por inhumana, por indiana, y también por no creerla eficaz de hecho, dada la estructura social y cultural de nuestro pueblo, aun prescindiendo del rechazo popular por razones religiosas.

### "OTRAS SOLUCIONES INEFICIENTES"

Se podría, en teoría, hacer una campaña para retrasar la edad nupcial, e incluso apovarla con una inteligente legislación indirecta. Sin embargo, la eficacia de esta solución es muy aleatoria. Y mucho más dada la mentalidad machista. De hecho, lo que se conseguiría sería un aumento de hijos ilegítimos, abandonados, de abortos, o de negocios de anticonceptivos.

Lo mismo podríamos decir de una promoción de la castidad y el celibato. Ambos métodos, como disminución de la población, sólo serían posibles si fueran acompañados de una educación profunda, y de una concientización y motivación, que son más difíciles de lograr, en nuestro ambiente, que cualquier otro método de responsabilización.

El horizonte se ve negro. Se van tapando todas las salidas, que creíamos valederas. El problema se hace cada vez más difícil y urgente. Pero...

### "TIENE QUE HABER UNA SOLUCION!"

De acuerdo con las estadísticas oficiales, en El Salvador casi el 66% de los hijos son ilegítimos. Este dato está muy de acuerdo con el otro de que el porcentaje de matrimonios en la población mayor de 15 años es de 28.1%. Es decir, el incremento de la población viene, principalmente, de ese elevado número de hijos ilegítimos, que forman la mayoría del 3.5 de incremento anual.

No podemos ser tan ingenuos de pensar que todos esos niños son hijos sin padre, abandonados a su suerte. Si bien es cierto que en todos los países de Latinoamérica —con raras excepciones tal vez— existe un régimen social matriarcal, es decir, la madre es la que sustenta a los hijos, y ve por ellos principalmente. Sin embargo, muchos de esos, que en las estadísticas son considerados como hijos ilegítimos, lo son por el hecho de que sus padres no han formalizado legalmente su matrimonio. Pero de

## Artículos

hecho, viven en un hogar estable, en que hay amor, protección, educación; y si no se han casado sus padres ha sido por ignorancia, o por falta de recursos económicos, o por el fenómeno muy frecuente de que sienten más seguridad en la fidelidad conyugal mientras no estén "amarrados" legalmente.

No tenemos estadísticas que nos garanticen cifras exactas, ni siquiera aproximativas, sobre cuántos, de ese porcentaje de ilegitimidad, son hijos de hogares estables, y cuántos "de aventura", "de pasada", abandonados por el padre. Pero por el conocimiento que tenemos, por el contacto con la gente, sobre todo de los trabajadores sociales, y de las personas que tienen algún contacto con el pueblo, sabemos que el número de hijos ilegítimos, en el sentido estricto de la palabra, es decir, sin padre, son muchos, y quizás más de la mitad de la cifra de 66%.

Si lográramos eliminar esa cantidad, o al menos disminuirla notablemente, automáticamente bajaría el incremento de población de un 3.5 a un 2.2, o menos, lo cual sería ya bastante aceptable. Pero ¿cómo?

En la CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR, de 1962, que es la vigente, hay dos artículos que constituyen la base legal para la acción.

Art. 179: "La familia, como base fundamental de la sociedad, debe ser protegida especialmente por el Estado, el cual dictará las leyes y disposiciones necesarias para su mejoramiento, para fomentar el matrimonio y para la protección y asistencia de la maternidad y de la infancia. El matrimonio es el fundamento legal de la familia y descansa en la igualdad jurídica de los cónyuges.

El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores y garantizará el derecho de éstos a la educación y a la asistencia. La delincuencia de los menores estará sujeta a un régimen jurídico especial".

Art. 180: "Los hijos nacidos dentro o fuera del matrimonio, y los adoptivos, tienen iguales derechos en cuanto a la educación, a la asistencia y a la protección del padre.

No se consignará en las actas del registro civil ninguna calificación sobre la naturaleza de la filiación, ni se expresará en las partidas de nacimiento el estado civil de los padres.

La ley determinará la forma de investigar la paternidad".

Con estos dos artículos de la Constitución, llevados a la práctica, tenemos medios más que suficientes para solucionar el problema demográfico, de una manera eficaz y urgente.

Será precisa una campaña nacional, bien organizada, con técnicas modernas, para concientizar a todos los ciudadanos, en especial a las mujeres, sobre sus derechos, obligaciones y responsabilidades. Algo, y muy eficiente, está realizando en este sentido la Asociación Demográfica Salvadoreña, con su propaganda de paternidad responsable y de fomento de la familia. Una campaña semejante, pero emprendida por el Gobierno, y total, sería la primera medida. Tiene que ir acompañada de una adecuada legislación, que haga cumplir, por las buenas o por las malas, la obligación y responsabilidades de la paternidad. Sólo así será eficiente la solución. Pero apurémonos: no hay tiempo que perder!